

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATOLICO SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año III

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa--Sábado 2 de Abril de 1910

Redacción y Administración, Cambios, 8

Núm. 515

LOS SABADOS DE "EL RESTAURADOR"

Un rato de conversación

—Por fin vamos hoy a hablar de nuevas cuestiones sociales. ¿Le parece bien?

—Señor, y por cierto que prometió y hace tiempo demostrar que una de las causas de la cuestión social es la apostasía de las naciones.

—Ya lo recuerdo, y si de esto quiere que hablemos, bien puede prestar atención; que la cosa es más seria de lo que parece.

—Soy todo oídos.

—Dígame, primeramente, con franqueza: ¿conoce V. seres desgraciados, que viven no obstante muy resignados en medio de sus sufrimientos?

—Sí señor.

—¿Y conoce también otros que no pueden con su misera situación y reniegan y maldicen, y tienen en su corazón un odio infernal a las clases más privilegiadas?

—Muchos hay de estos; más que de los primeros.

—Dígame, pues, ¿por qué unos están tan resignados y los otros tan llenos de odio?

—No lo sé decir.

—Ya se lo diré yo. Los primeros tienen religión, los segundos no. Los primeros esperan otra vida, los otros no esperan nada más allá de la tumba. Y por esto mismo acabará V. de persuadirse que en la apostasía de las gentes, está el agriarse cada vez más esta pavorosa cuestión social, que reconoce por una de sus principales causas el concepto equivocado de la vida.

—¿El fin del hombre?

—Si señor, si hay otra vida más allá de la tumba, donde habrá rigurosa justicia, donde las buenas obras han de ser premiadas y las malas castigadas; si tras de esta vida miserable hay otra de eterna felicidad o perpetua desventura, ¿no es cierto que cambia por completo el aspecto de los males y de los bienes de la vida presente?

—Verdad es.

—Y en cambio si nada hay más allá, es bien justificada la conducta de los que no buscan más que gozar del mundo, y caiga quien caiga. Y por este camino vendrá a persuadirse del sumo, del grandísimo mal, que es para un pueblo o estado el abandonar la religión. Si señor, el problema social viene al fin a reducirse a un problema teológico, y es: ¿para qué fin fué creado el hombre?—Al cual responderá V. como buen católico que «para conocer, amar y servir a Dios en esta vida, y después verle y gozarle en la otra». ¿No es eso?

—Así responde el catecismo.

—Y así lo atestigua la conciencia, después que la inteligencia lo ha conocido por la revelación divina, que sin ella, estábamos bien a oscuras.

—No tanto, hombre, no tanto. V. sabe que en el mundo antiguo hubo lumbreras como Platón y Aristóteles que llegaron a decir cosas verdaderamente grandes.

—Y errores verdaderamente monstruosos. Ya las oír V. después. Pero no oíde la idea que del hombre se formó el paganismo. Para la sociedad pagana el hombre, ha sido creado para el Estado, o en otras palabras el ciudadano ha sido hecho para la patria. Esto era un axioma de derecho público, aceptado tácitamente por todas las inteligencias, y nunca apareció en los escritos de los más grandes sabios de la antigüedad la menor duda acerca de él.

—Y no me parece mal el tal axioma.

—Aguarde y verá sus frutos e iniquidades. Por este axioma que yo le llamo a boca llena error, la sociedad pagana se propuso y consiguió construir con la sangre y sudor de los ciudadanos un ídolo abstracto y cruel, el Dios-Estado. El César era esta divinidad y ante la conciencia de todos los ciudadanos puso este ídolo, exigiéndole todos los homenajes que se deben al verdadero Dios.

El ciudadano temblando ante este falso ídolo, le inmolaba su conciencia, su personalidad y la misma naturaleza humana. Consintió el hombre no ser ante el Dios-Estado sino materia bruta, recibiendo a su vez del Estado su forma y destino. En cambio, el Dios-Estado prometía a sus adoradores la felicidad; pero no la eterna sino la menguada y engañosa del cuerpo, cuyas condiciones principales eran el deleite y la ociosidad.

—Y había muchos felices de esta clase.

—Esto es lo peor que la tal felicidad era patrimonio de muy pocos. El descanso y el placer son frutos del trabajo, y para que algunos lo pudiesen disfrutar, era necesario que otros trabajasen incesantemente. La esclavitud, dice un gran sociólogo, hablando del estado de la sociedad pagana, con la ley fatal de toda sociedad que veía en la ociosidad y el placer el fin supremo de la vida. Y he aquí por qué toda la antigüedad puso por cimiento del edificio social como materiales informes y sin valor, a la mayor parte del género humano, condenado a servir de instrumento de goce a los pocos dichosos de la tierra. Pero aun hay más.—La iniquidad del Dios-Estado no paraba ahí. Cuantos esclavos había aun entre los que gozaban de la libertad legal.—La mujer, el niño, el pobre, el plebeyo y el extranjero, se veían privados de los derechos esenciales de la persona humana. Esta amarga desigualdad, entre las diversas categorías de los hombres libres, combinada con la iniquidad de libres y de esclavos, era la ley de hierro que el Dios-Estado promulgaba en todas las sociedades antiguas.

—No es tan hermosa la civilización pagana como yo me la figuraba.

—Lo peor es que el estado moderno, con su emancipación de Dios, pretende establecer el orden pagano en la sociedad actual para hacerla volver a aquellas antiguas iniquidades.

—Con lo cual, ganarán bien poco las clases proletarias, porque ni así ni de aquella manera, podrán ser felices más que un reducido número de seres. Más, ¿qué digo felices? Si aquella felicidad, estaba inseparablemente unida a la falta de libertad.

—Así es, amigo mío; pero de esto hablaremos en la próxima.

En la playa

A mi querido hermano Isidoro

Cuando la bella aurora derrama su luz clara anunciando del sol esplendoroso la próxima tornada, ¡cuán alegre del mar es la ribera! ¡qué bien se está en la playa!

Cuando el céfiro besa las aguas sosegadas, y el suave murmullo de las olas la canción acompaña del marinero que gozoso arriba a tierra con su barca, ¡qué clásicas bellezas la mar tiene! ¡qué bien se está en la playa!

Cuando dulces sentires, expansiono buscando piedras blancas, para luego al profundo distraído tirarlas, ¡qué hondos embellos me acarician! ¡qué bien se está en la playa!

Si amena, muy amena es la verde enramada y plácido el gemido que modulan las indecisas auras; si suave también es el susurro que del río las aguas tranquilamente emiten con rima acompasada; mucho más deleitoso y agradable me es estar en la playa,

buscar lindos moluscos, buscar chinitas blancas, para luego al profundo distraído tirarlas...

Figuras de actualidad



El emperador Menelick de Abisinia

Todavía se ignora si Menelick, el famoso negus de Abisinia ha abandonado definitivamente el mundo de los vivos.

Tantas veces se le ha dado por muerto, que no es extraño se le mate una vez más.

Sin embargo, parece que ahora, según recientes noticias, Menelick ha muerto de veras, dejando su nación sumida en los desastres de una guerra de sucesión.

La emperatriz viuda (?) está encerrada en su palacio así como algunos jefes partidarios suyos.

El partido de Lidi, el mayor número de defensores.

¿Qué hondos embellos allí andan? ¡qué bien se está en la playa!

SALVADOR BOVER OLIVER, Seminarista. Vinaroz 29 de Marzo de 1910.



Herculano, el historiador-novelist, más novelista que historiador, cuyo centenario celebra ahora Portugal, fué un escritor con puntas y ribetes de heterodoxo; por lo cual no es extraño que a este homenaje contribuyan principalmente los anticlericales.

Nosotros, al publicar su retrato como figura de actualidad, recordaremos de este escritor una cosa que habla en favor suyo: una sátira que escribió contra los francmasones, titulada *Que Pido a los hijos de la masonería*, que le nian a Herculano como uno de sus partidarios.

De todas partes

Los dientes americanos

Forsyth, el conocido multimillonario de Boston, ha anunciado recientemente que regala dos millones de dollars, cuyos intereses deben destinarse a la conservación de los dientes de los alumnos de las escuelas públicas.

Según las condiciones impuestas por el generoso donante, todos los niños de Boston, desde que tengan dientes hasta la edad de 16 años, serán cuidados gratuitamente por dentistas, lo cual les asegura el disfrute de una dentadura perfecta. Un Instituto dentario modelo se fundará con los fondos Forsyth y los mejores prácticos de Boston cobrarán de dicha cantidad para conservar los dientes de la juventud bostoniana.

A ver si de este modo mejorarán los dientes de los americanos, que tienen fama de poseer muy malas dentaduras.

Una venta macabra

Un pobre diablo llamado Albert Nystrom, natural de Estocolmo, encontrándose hace algunos años sin un cuarto, vendió su esqueleto al Real Instituto Anatómico de aquella ciudad.

Habiendo el tal Nystrom mejorado de fortuna con el tiempo, ha querido rescindir el contrato devolviendo el dinero recibido, pero el Instituto no solamente se ha negado a ello, sino que reclama daños y perjuicios al vendedor por haberse arrancado dos dientes sin permiso de la Real Sociedad, dueña de todos los huesos de su cuerpo.

No fué suicidio

Hace algunos días fué encontrada en París una cabeza de mujer separada del tronco; de lo restante del cuerpo no ha podido averiguarse el paradero.

El magistrado encargado de la causa ha escrito en el sumario lo siguiente: que comentan burlescamente los periódicos: «Probablemente se trata de un crimen, pues no hay nada que compruebe que sea un suicidio.»

Un error estadístico

Según un censo muy aproximado

que acaba de hacerse de la población china, ha resultado un error la creencia de que el Celeste Imperio contaba con 500 millones de habitantes, pues no alcanza más allá de 150 millones. Pekín tiene 1.250.000 habitantes.

Esto servirá de algún consuelo a los que temblaban ante el peligro amarillo.

GLOBE-TROTTER.

La dicha de creer

¡Cumplí con la Iglesia!

Es decir, realicé el acto esencial de mi fe!

Ya no soy discípulo, ni de Voltaire, ni de la Revolución, ni de Kant, ni de Renan, ni de Harnack, ni de Loisy, pero sí de Cristo dulce y humilde, que ha sonreído ante la sabiduría de los sabios y que transformó al mundo, diciendo: «¡Amaos los unos a los otros!»

¡Cumplí con la Iglesia!

Es decir, he continuado lo que, desde hace 1900 años, nos enlaza con aquel cenáculo de Jerusalén donde se celebró el Banquete Augustino... con aquellos primeros mártires que en el fondo de las Catacumbas, comían ávidamente el Pan sagrado antes de irse a morir en el anfiteatro... con aquellos abuelos que, tales tabernáculos de piedra construyeron para la Hostia divina, que a pesar de nuestro orgullo y nuestra listeza, rondamos sus catedrales de regias vidrieras, exclamando: «¡Si hubieran de reconstruirse tales maravillas!»

¡Cumplí con la Iglesia!

La antorcha de la tradición no se ha extinguido, entre mis manos... ¡No he roto el eslabón de la cadena!... No he envejecido la fe que recibí de los míos... Miro al mismo cielo con la misma esperanza... No estoy en contradicción con la esposa a quien me uní al pie del altar... con mis hijos que hice bautizar... ¡Y creo lo que ellos creen!... ¡Y amo lo que ellos aman!... Mis antepasados han debido bendecirnos desde el fondo de su eternidad, viendo a toda la

familia acercarse a la mesa mística, como se acerca, en grupo, a la mesa material!

¡Cumplí con la Iglesia!

No soy un aislado, un solitario en la gran marcha universal hacia el más allá.

Me apoyo sobre la mayor autoridad moral que existe.

Soy hermano de los innumerables fieles que, en todo el mundo, se han arrodillado ahora, al pie de los altares y se han erguido después con el convencimiento de que Dios vivía en sus pechos humanos y que así eran más fuertes contra las amenazas de la vida y de las pasiones del corazón.

En esta multitud, hay sabios e ignorantes, niños y viejos, dichosos e infelices... Y yo, pobre ser que me voy madurando para la cosecha cercana, me miro y considero feliz al elevar mi mano con todas esas manos, al mezclar mi rezo con todos esos rezos... al saber que tengo mi casa en todas las iglesias católicas del mundo, que en mi inmensa familia religiosa, hubo... y hay tantas almas hermosas que pedirán y obtendrán de Dios, la piedad para esta pobre alma mía!

¡Cumplí con la Iglesia!

Y he pensado compasivamente en los que aquí abajo se exterminan por diez, veinte años de porvenir, cuando yo llegaba dentro del pecho al que es la Eternidad...

Y sentí el placer de las olas del mar... y de creer... sencillamente.

¡La dicha de tener en fin una respuesta para todas las preguntas que acongojan!...

Y sé por qué estoy en la tierra... La vida puede rodarme en sus más duros caminos; hacer de mi cuerpo miserable una cosa vulgar y repugnante... Bajo este harapo, mi alma bate sus alas y vuela y se crece en el espacio, hacia la luz, hacia la inmortalidad!

Si, aun con la frente hundida en la sepultura que encierra todo mi pasado, todo mi corazón, todo lo que fué mi razón, humana, de soportar la vida;... aún al ruido de las paletadas de tierra, que oprimen, en el fondo de la zanja, la faz mil veces besada de mis seres queridos, creo en Ti, oh Primavera eterna, oh Cristo siempre joven!

Y te bendigo, porque tú sólo, tú sólo venciste a la horrible, a la abominable muerte que rechazó con todas las energías de mi ser y a brazos extendidos.

Y te bendigo porque tu resurrección es prenda de la mía... porque, siendo Tu infinitamente bueno me atraerás al lugar de refrigeración y de paz!

¡Cumplí con la Iglesia!

Ya sé por qué todas las campanas voltean alegres... porque invisibles esperanzas flotan en el aire... porque todos los sembrantes radian...

Y ahora el sol puede lucir; que ya no será una ironía, por que mi corazón está de fiesta...

Puede ensombrecerse el cielo... No importa... Llevo en mi alma al que es la Luz!

¡Cumplí con la Iglesia!

¡Alleluia!

PERRA R. DUMÉ.

PALABRAS DE UN ENEMIGO

«Las estadísticas son clericales de un modo contundente. No ocultan las consecuencias del «derecho a no tener ninguna religión». Ellas marcan todos los síntomas de descomposición social, y con cuanta rapidez se multiplican y se agravan: pornografía, alcoholismo, des-población, divorcios, locuras, suicidios, prostitución, criminalidad (sobre todo la criminalidad de los jóvenes), etc.»

cétera... Cuando los hombres no escuchan la moral, la desgracia les castiga; y como han de prestar oídos, cuando esa moral es pisoteada por toda una legión de funcionarios con el correspondiente título oficial para ese fin» (M. Deherme, librepensador francés, re-dactor de «La Cooperation des Idées».)

y la tranquilidad de Duez revelan que le protegen altas influencias.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Domingo de Quasimodo.—Santos Benito de Palermo, cf. y Pancracio, ob.

La Misa y oficio divino son de la Dominica in Albis, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 6 y 11.2 rosario.

PARROQUIA DEL SAGRARIO.—Misas rezadas, á las 5 y 11.2, 6 y 7. A las 8 misa parroquial con sermón.

PARROQUIA DE SANTIAGO.—Misas rezadas á las 5 y 11.2 y 7, á las 9 misa con sermón. Por la tarde á las 2 Catecismo y Rosario.

PARROQUIA DE SAN BLAS.—Misas rezadas á las 6, 6 y 11.2, 7, 7 y 11.2, 8, 10 y 11.2 y 11.2. A las 9 misa solemne con sermón. Por la tarde á las 2 Catecismo, á las 3 Rosario y plática doctrinal.

PARROQUIA DE SAN VICENTE.—Por la mañana á las 7 Misa parroquial. Por la tarde á las 2 Catecismo y á las 3 y 11.4 función con plática.

SEMINARIO.—Cofradía del Santísimo. Por la mañana á las 7 y 11.2 exposición y misa, á las 11 misa rezada y á las 12 reserva. Por la tarde á las 3 exposición y la función de reserva principiará á las 5, sermón por el Rdo. D. Juan Calvet.

SAN JUAN.—Continúa la novena del Sagrado Corazón de Jesús á las 6 de la tarde.

REPARACION.—Por la mañana á las 6 exposición y misa; á las 7 y 11.2 misa y á las 8 reserva. Por la tarde á las 5 exposición, á las 6 meditación, á las 6 y 11.2 rosario y á las 7 reserva.

LUNES

La Anunciación de Ntra. Sra. y Santos Isidoro, arz., Zósimo, an., y Ambrosio, ob. y cf.

La misa y oficio divino son de la Anunciación, rito doble de 1.ª cl. se y color blanco.

CATEDRAL.—A las 7 y 11.2 Misa de Comunión general. Misa conventual á las 9 y 11.2 con sermón por el Rdo. D. Rafael Alguero. Por la tarde á las 6 y 11.2 solemne Trisagio-Mariano en la Capilla de la Santa Cinta.

Iglesias Parroquiales, como ayer.

SEMINARIO.—A las 7 Misa de Comunión general; á las 8 exposición; á las 10 y 11.2 misa solemne. Por la tarde á las 4 solemne función, predicando el Rdo. D. José Machi.

MARTES

Santos Vicente Ferrer, y Emilia e Irene, virgen.

La misa y oficio divino son de la B. Juliana, rito doble y color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11.2. Por la tarde á las 6 y 11.2 rosario.

DOLORS.—Continúan los Trece Martes con exposición y misa rezada á las 7; se aplicará á cargo de D.ª Pilar de Brunet en sufragio del alma de la Excmo. D.ª Francisca de Brunet. Q. E. P. D.

SAN JUAN.—Continúa la novena del Sagrado Corazón, como ayer.

Apostolado de la Oración

Intención general de Abril, aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LA UNIÓN Y CONSTANCIA EN LA ACCIÓN CATÓLICA

ORACIÓN

¡Oh Jesús míol por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos trabajen con unión y perseverancia contra el enemigo común.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Favorecer la unión de los católicos, puesto todo interés personal.

ORGANIZACIÓN Y LUCHA

Ha declarado un ilustre escritor, que para alcanzar toda victoria definitiva, es necesario combatir los principales puntos de resistencia que el enemigo ocupa; y nosotros acogemos tan irrefutable afirmación para trasladarla á los elementos católicos.

Porque no basta hablarle al pueblo desde las columnas de los periódicos ni desde las páginas del libro. Nuestros periódicos y nuestros libros los leen solamente, cuando los leen, quienes son, como nosotros, defensores de la Religión católica, no los «que están enfermos del alma», los más urgentemente necesitados de ellos. Hace falta algo más, es preciso que se produzca el esfuerzo en esos principales puntos de resistencia á que se refieren las manifestaciones antes aludidas.

En estos tiempos que corremos, hay que avanzar y no aguardar; hay que ir al pueblo y no dejar que el pueblo ven-

ga á nosotros, es indispensable, para decirlo de una vez, penetrar en el corazón del pueblo; hacer lo que hacen nuestros enemigos.

Sin grandes sacrificios de los católicos, sin una acción perseverante y acertada, no sólo en el periódico, sino en cuanto sea oportuno, en cuanto pueda entrañar prácticos resultados «como ha de conseguirse que se aparten del error los que en él se hallan encenagados».

Nadie ignora que no es difícil ganarse el corazón de un hombre. «La madre forma como quiere el de su hijo, el maestro tiene medios sobrados para captarse la simpatía de sus discípulos, el eclesiástico sabe cambiar un corazón de fiero en corazón de ángel»—advierte un sabio profesor. «Por qué, pues, todos los católicos no hemos de trabajar en esta vastísima mina social, rica en tesoros ocultos, constituida por las clases, que si son malas, lo son, no precisamente por malicia manifiesta, sino tal vez porque les faltaron los cuidados de una buena madre, los avisos de un buen maestro ó los consejos y enseñanzas de un celoso sacerdote?»

Encaminemos nuestros actos á la conquista del corazón del pueblo, peleando con las mismas armas que esgrimen nuestros amigos; vayamos decididamente al rescate de las almas por éstos apriionadas, acudiendo á iguales recursos que los que emplean; consagremos á una agitación idéntica á la en que ellos viven; luchemos, en una palabra, como ellos luchan, aceptando el combate donde quiera que nos lo presenten, seguros de que al término de la jornada, el triunfo será nuestro.

«Como no si la verdad se abre paso, si forzosamente ha de abrirse, por muy densas que sean las nieblas en que el error se abroquele»

Sépanlo nuestros amigos; sépanlo cuantos militan con nosotros en la honrosa defensa de la bandera católica: hay que organizarse para la lucha, porque un deber, ineludible nos obliga á luchar.

MOVIMIENTO SOCIAL

En Aldover

El 28 del pasado, segundo día de Pascua, como digno remate de la fiesta con que el «Centro Social de S. José de el local» obsequia á su Patrono y en una solemne velada literaria. La presidencia estaba formada por el Rdo. don José Campos, el señor Alcalde, y el señor Juez y miembros de la Junta Directiva del Centro. Los trabajos de la velada estuvieron á cargo de los jóvenes D. Salvador Pons, Périto Agrónomo, de D. Jorge Casals, D. Antonio Pons y los Seminaristas D. Federico Juertes y D. Ramón Lajunta.

Un coro de niños bajo la dirección del Rdo. D. Juan Bta. Camañes; Cura, desempeñó admirablemente la parte musical y fueron muy aplaudidos todos los trabajos literarios. Al final de la velada dirigió la palabra á los socios del «Centro» el Rdo. D. José Campos, como él sabe hacerlo.

Felicidades muy de veras al Rdo. señor Cura párroco D. Juan Bta. Camañes, al Sr. Presidente y demás socios del «Centro Social de San José» de Aldover.

Vulgarización científica

La amasadora mecánica

En 1852 la comisión de la Academia de ciencias de París al recibir el encargo de examinar una amasadora mecánica, inventada por Rolland panadero de la misma ciudad; informó muy favorablemente en pro de dicho aparato, y en el dictamen redactado por Payen después de hacer notar que se obtenía un amasado uniforme, higiénico, y nada costoso, añadió estas curiosas reflexiones, que podemos repetir nosotros con la misma oportunidad:

«Día vendrá, sin duda, en que nuestros descendientes al enterarse de los adelantos técnicos del siglo XIX se preguntarán: «Es posible que en aquella época de progreso industrial se preparase el primero y principal de los alimentos con un trabajo tan grosero, como relatan los documentos contemporáneos? «Es posible que para amasar el pan metieran manos y brazos en la masa, la levantasen en alto, y la echasen con fuerza causando gran fatiga en el obrero? «Es posible que éste, medio desnudo, chorreando sudor de todo su cuerpo no tomara ninguna precaución para que no se mezclara dicho sudor

con la substancia alimenticia? Esperamos que los trabajos emprendidos hace ya más de 60 años vendrán á dar dentro de poco un procedimiento práctico que mejore los procedimientos usados en panificación»

60 años han pasado desde que se escribieron las anteriores líneas, y el método de amasar el pan no ha adelantado nada en la mayor parte de las panaderías. Y no es que la amasadora mecánica se haya estacionado; pues son de todos conocidos los progresos que ha hecho de día en día.

El público rehusa el pan fabricado con máquina, y los panaderos afirman que el pan amasado á mano es mejor que el elaborado con amasadora. Pero nuevas investigaciones han demostrado que la desconfianza del público no tiene sólido fundamento; y que el dicho de los panaderos es falso.

Todas las dificultades acumuladas contra la amasadora mecánica se han ido deshaciendo unas tras otras, y sería una labor digna de loa, la de combatir el prejuicio del público contra este sistema, que llega á ser tal, que en alguna panadería ha sido necesario esconder al público la introducción de este sistema para no perder toda la clientela.

CLARAVALL.

UNA ACLARACION

No ha muchos días un periódico de esta localidad me aludía al ocuparse en la batallona cuestión de si es ó no incumbencia de los Ayuntamientos la instrucción pública; y defendiendo á los Concejales que en una de las sesiones de nuestra Corporación municipal votaron por la negativa, aducía, como fundamento de semejante opinión, lo alegado por mí cuando se propuso que el Ayuntamiento pidiera á los poderes públicos la amnistía á favor de los que en Barcelona fueron procesados con motivo de los tristemente célebres sucesos de Julio.

Mi silencio en la presente ocasión podría ser interpretada como si el que suscribe estuviese conforme con la opinión de los que entienden que, siendo el Ayuntamiento una entidad económico-administrativa; no puede, sin salirse de su esfera de acción, intervenir en los asuntos directamente relacionados con la instrucción pública. Y como nada suposición, véome en el caso de tomar la pluma para poner las cosas en claro, manifestando, al efecto, lo siguiente:

Que en aquella ocasión entendía que los Ayuntamientos, no debían ni podían intervenir en lo que se solicitaba, por no ser ello de la incumbencia del Ayuntamiento, ni tener relación alguna con las atribuciones que á estas entidades les confiere la vigente Ley municipal, (y así lo expuse bien alto y con toda claridad, á pesar de lo cual alguien se empeñó en desvirtuarlo, no obstante constar ello en acta, y haberlo oido cuantos á la sesión asistieron,) pero que si como Concejal no podía votar por la solicitud de amnistía, por vedármelo las Leyes, como particular, como católico tendría sumo gusto en adherirme á cualquier moción encaminada á pedir la libertad de los inocentes, aunque estimaba que esa moción resultaría innecesaria, y hasta impertinente, y aun, en cierto modo, ofensiva al buen nombre y al espíritu de justicia que preside en todos los tribunales militares, únicos que con verdadero conocimiento de causa estaban en el caso de averiguar el grado de culpabilidad que pudiera alcanzarse á cada uno de los sometidos á su examen; y no sólo pedir la libertad de los inocentes, encareciendo la mayor actividad posible en la tramitación de las causas, sino implorar piedad y misericordia para los declarados culpables incurso en gravísima pena, siguiendo el laudabilísimo ejemplo que nos dan los Sres. Obispos y otras importantes personalidades, de buen corazón y nobleza de sentimientos; practicando así la verdadera caridad cristiana, no para halagar á las masas con falsos sentimentalismos ni manifestaciones de populacheria, ni para engañar incautos, si no para cumplir dignamente con los dictados de su honrada conciencia.

Y si entonces dije cuanto acabo de exponer, y en síntesis consta en el acta de la sesión en que de este asunto se trató, con igual convicción disiento de los que al Ayuntamiento le niegan atribuciones para intervenir en los asuntos que con la enseñanza se relacionan. Y para ello me fundo en lo que va á continuación:

Si en el artículo 11 de la Constitución se dice: «que la religión oficial del Estado es la católica»

Si en el artículo 10, párrafo 1.º de R. D. de 15 de Noviembre de 1909 se añade que serán de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos «el fomento de los intereses materiales y morales de los pueblos»

Si luego en el párrafo 7.º del mismo art. 10, se consigna; «que las instituciones de enseñanza caerán bajo la acción de los Ayuntamientos»

Si en los artículos 72, párrafo 1.º y 73 número 4, de la vigente ley municipal se dispone lo mismo»

Si se tiene presente que hay una junta local de instrucción pública presidida por un miembro del Ayuntamiento, y un Concordato, se verá de manera in dubitable, que los Ayuntamientos tienen no ya un derecho á intervenir en todo lo que se refiera á la instrucción pública, si no también un deber ineludible de vigilar para que se cumpla lo pactado entre la Iglesia y el Estado, y de que la moral de que se habla en el R. D. de 15 de Noviembre y vigente Ley municipal aplicable á las escuelas, sea la moral católica y no la moral universal ó racionalista, que pretenden aplicar los amigos y defensores de las escuelas laicas;

Si después nos fijamos en aquel célebre presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona, y en los argumentos empleados por todas las minorías para defenderlo, ó combatirlo;

Si á renglón seguido entráramos en otro orden de consideraciones, y analizáramos lo dicho por los más eminentes pedagogos, filósofos y sociólogos de todas las tendencias y de todas las escuelas, no nos quedaría otro recurso que rendirnos ante la evidencia; y declarar que la misión de los Ayuntamientos es directa á más no poder en todas las cuestiones que de cerca ó de lejos á la enseñanza puedan referirse.

Y si todo esto es innegable, como lo es, tendremos que confesar que no tan solamente pueden demostrar públicamente su opinión sincera y leal en cuestiones de esta índole los Ayuntamientos, ó los individuos que los forman si se sienten verdaderamente católicos, sino que vienen obligados á darla. Máxime, cuando los hombres que rigen los destinos de la Nación se apellidan democratas, y quieren ponerse en contacto con la opinión para conocerla y obrar en consecuencia. Y si de lo que se habla de tratar en el mitin del Balneario era declarar cual es la opinión del país respecto á las escuelas con Dios, ó sin Dios, es natural, lógico, razonable y justo, que todos los concejales católicos en representación de la Tortosa católica debieron ir al mencionado acto, como tales concejales, para de una manera oficial y categórica decir á los Poderes Públicos qué es lo que sobre el particular piensan, y cuántos son los que así piensan.

Esta es mi opinión, que me veo obligado á dar para evitar falsas interpretaciones respecto á mi actitud en este asunto, y para unir mi voto al de mis estimados compañeros Sres. Gamundí y Mestre; ya que no tuve la suerte de poder hacerlo en el Ayuntamiento como hubiera sido mi más ardiente deseo.

JUAN BTA. FOGUET.

Tortosa 2 Abril de 1910.

BOLETIN BUR ATIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildelonso, piso 1.º, (frente al Banco de España.) Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 1 de Abril de 1910.

Table with columns for exchange rates and financial data. Includes 'Interior 4 por 100', 'Amortizable 5 por 100', and 'Acciones al contado' with various bank names like Banco de Barcelona, Banco de España, etc.

Recaudación de Arbitrios Municipales Recaudación obtenida durante el día de ayer: Por conceptos varios, Ptas. 147.74 Caminos 66.14 Total 213.88

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 1 de Abril de 1910.

Felatos	Ptas.	Cts.
Castro Caminos.	83	48
Temple.	166	79
Remolinos.	33	16
Ebro.	141	58
Estación.	36	16
Matadero.	319	59
TOTAL.	758	61

A los hermanos "cocineros", en el día de sus últimos votos

En las penas de acá abajo nos consuela la esperanza de que en el cielo se alcanza el reposo del trabajo. Y el que huyó del ocio el vicio cuando en la gloria despierta deja del cielo en la puerta la herramienta del oficio. Huelgan en aquel pensil del rústico el azadón, del car pintero el formón, y el pico del albañil. No hace esta gente allí falta su trabajo es allí cero; pero en cambio un cocinero tiene siempre vara alta. Pues a la gloria sin fin, fuente de eterna ventura la compara la Escritura a un sempiterno festín. Al lógico más severo, audaz le pregunto yo ¿dónde en la vida se vió un festín sin cocinero? Si en el convite eternal ha de haber quien guise y trinche desde el cocinero al pinche habrá todo un personal. Es pues conforme a razón la condición que yo infiero cada vez que un cocinero vuela a la eterna mansión. Cuando en la casa divina su bendita alma se interna no sube a la gloria eterna, sino a la eterna cocina. Y pues que ceñís los dos de cocinero el laurel haréis los dos gran papel en la cocina de Dios. Porque con maña exquisita sabéis preparar un plato tan grato al Señor, tan grato, que por él se despepita. Y hoy cumpliendo como buenos al pie del sagrado altar le habeis ofrecido un par de corazones rellenos. Es vianda extraordinaria, la que prefiere Jesús, en resumen: ¡el non plus de la ciencia culinaria! Y el que a guisarla se meta ha de tentarse la ropa pues con trabajo se topa, en el quid de la receta. La primera operación cuatro bemoles ya tiene, pues lo primero que viene es limpiar el corazón. El reloj de la conciencia marca al que tiene buen ojo cuánto ha de estar en remojo en llanto de penitencia. Y de esta limpieza en pos con fuertes lazos cautivo ¡May después que asarlo vivo en fuego de amor de Dios! Y esto pide ciencia extrema pues cuando al fuego palpita el pobre se apura y grita y a veces..... hasta se quema. ¡Y ahora viene lo bueno! pues limpio ya el corazón se llega a a operación de preparar el relleno. El problema es muy sencillo, pues en tan rico manjar no puede más carne entrar que la carne en picañillo. Y hasta cansarse los brazos hay que picarla con celo. ¡Porque la carne en el cielo entra sólo hecha a pedazos! Ni al más mínimo residuo le es lícito dar cuartel, ¡Y es aquí lo más cruel que es carne de su individuo! Y tanto picarse cuesta al cocinero más bueno, que, sin probar el relleno al pobre se le indigesta. Y luego:.... ¡caso cruel! ¡Capriches del paladar! Jesús no prueba manjar que no sazone la hiel! Y si agradar al Señor busca con ansia, no falsa, el cocinero por salsa pone la hiel del dolor.

Y cuando por fin se alegra porque al fin y al cabo ya el corazón listo está ¡Aún le queda la más negra! Pues para sacarlo a luz del modo que a Dios es grato ¡hay que sacarlo en un plato que tenga forma de cruz! Quien, pues, con saber profundo prepara así un corazón ¡es el Cristóbal Colón de la cocina del mundo! Y si es el plato *non plus*, los corazones rellenos; ¡vosotros, qué dos tan buenos ofrecéis hoy a Jesús! ¿No habéis de ofrecer los dos de cocinero el laurel? ¿No haréis los dos gran papel en la cocina de Dios? En el eterno festín hoy Jesús sitio os destina y os llama con voz divina de los cielos al jardín. Si hoy le dais en oblación dos corazones rellenos os dará, ni más ni menos, en pago.... ¡su Corazón!

GONZALO COLOMA. S. J.

CRONICA

El próximo lunes es día de precepto y, por consiguiente, con obligación de oír misa y no trabajar.

En el indicado día, por celebrarse la fiesta de la Anunciación, se conmemorará el Descenso de la Santísima Virgen a esta ciudad.

Por la mañana, a las siete y media, la Corte de Honor de Señoras, canónicamente establecida en la Capilla de la Cinta, obsequiará a la Santísima Virgen con Misa de comunión general en dicha Capilla. Habrá además sermón en la misa conventual.

Por la tarde, a las seis y media, la Real Cofradía de la Sta. Cinta tributará a la soberana Reina de los Angeles y Patrona de Tortosa solemnemente Trisagio mariano, según tradicional costumbre, terminando con la adoración de la Sagrada Reliquia.

Esperamos que cuantos se precian de buenos tortosinos rendirán, el próximo lunes, a la Sma. Virgen de la Cinta justo tributo de veneración y amor, asistiendo a los expresados actos religiosos.

A. OLIVERES
MÉDICO OCULISTA
DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS
Rosa, 3. TORTOSA

El lunes próximo, a las 3 de la tarde, el ingeniero agrónomo D. Juan Bulbena, de Barcelona, dará una conferencia agrícola en el Patronato Obrero de esta ciudad. El acto será público.

Ayer por la mañana D. José Querol dió posesión de la parroquia de la Cava a nuestro querido amigo D. Felipe Forés.

Asistieron al acto las autoridades de Alfara, cuya parroquia acaba de dejar el Rdo. Forés, las de la Cava y Jesús y María, los Rdos. Párrocos de los pueblos vecinos y varios invitados particulares, con numeroso público.

Después del acto, el nuevo párroco obsequió espléndidamente a los invitados en casa de nuestro amigo y suscriptor, el distinguido médico de aquella partida, D. Fernando Rosell.

Reciba el Rdo. Forés nuestra cordial felicitación.

Juan Bta. Ferreres Delsors
PROCURADOR
Ha trasladado su habitación y despacho a la calle Gil de Federich. (Ancha), n.º 11.

Congregación Mariana
La Comunió reglamentaria mensual, será lo dilluns, día 4, festa de la Anunciació de la Mare de Deu. S'invita a tots los protectors y supernumeraris. La Missa se començará a les 8 com es de costum.

Los soldados de esta guarnición, preparados con tres días de ejercicios por PP. de la Compañía de Jesús, cumplen hoy y mañana con la Iglesia en la del Convento de Santa Clara.

Léase el anuncio GARCIN en la 4.ª página.

Atentamente invitado el Apostolado de la Oración de esta Ciudad por la Cofradía del Santísimo Sacramento, para

asistir a la procesión que se celebrará el día cuatro, la Junta de este Apostolado, ruega a todos sus Socios se sirvan acompañar su pendón, que concurrirá a tan solemne acto.

Anteanoche nevó ligeramente en Barcelona, Vich, Berga, Tarragona y en algunas otras poblaciones de Cataluña.

Doña Carmen Picart ha sido nombrada para una escuela de párvulos de esta ciudad, y D.ª Delfina Rebull lo ha sido interinamente de la de Ametlla

TRASLADO La academia de Piano y canto dirigida por D.ª Magdalena Gots se ha trasladado a la calle de la Sangre, 12-2.ª, Tortosa.

Se mantiene el descenso de temperatura iniciado anteayer. Este brusco cambio ha sido general en España.

Ha tenido solución satisfactoria la huelga de carreteros de Barcelona, según dice hoy la prensa de aquella capital.

MARIN, DENTISTA
Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—TORTOSA.

Esta mañana, a las diez, ha tomado posesión de la parroquia de Bitem nuestro querido amigo el Rdo. D. José Aragónés.

Magnífico efecto produce por toda España el uso a diario en las cenas del engendrador de vida y gran estomacal (puré) *Sopa Paris*.

ANGEL SALES
veterinario de 1.ª clase, Inspector municipal ofrece sus servicios.
Roquetas S. Gregorio, 3, principal.

Dicen de Castellón que se encuentra gravemente enfermo el oficial del regimiento de Tetuán D. Manuel Aguilar, recién regresado de Africa, en donde contrajo la dolencia que hoy le aqueja. Anteayer por la noche fué viaticado, asistiendo a este acto sus jefes y compañeros de armas.

Hemos recibido el número 7 de la revista quincenal *Vallivana*, que contiene un texto tan interesante como las anteriores.

Clinica Dental Jordá
Sucesor de Martínez Crespo.
¿Os quejáis de la boca? Acudid a mi gabinete para la curación de todas las enfermedades de boca y dientes.
Dentaduras artificiales
Operaciones sin dolor
3, Carmen 3.—TORTOSA

El próximo lunes día 4, fiesta de la Anunciación de nuestra Señora tendrá lugar en Roquetas la solemne inauguración del nuevo altar, erigido por la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga a su celestial Patrona, en la Iglesia Parroquial de nuestra vecina ciudad.

Apadrinarán el acto de la inauguración del nuevo altar: Doña María de la Concepción Bau de Alegret y Doña María de la Concepción Ferrer de Jardí.

MAÑANA.—A las siete. Misa de Comunión general que se celebrará en el nuevo altar. Durante la Misa se cantarán escogidos motetes. Hará los fervorines el R. P. Julián Romeo, S. J. Solemne admisión de Congregantes. Canto de la Salve.

TARDE.—A las tres. Expuesto S. D. M. se cantará el Trisagio; seguirá el sermón por el R. P. Luis Pujadas, S. J.; terminando con la Bendición solemne y Canto de la Salve.

Es la imposibilidad de invitar personalmente a cuantas personas han contribuido a la erección del nuevo altar, se nos suplica lo hagamos desde las columnas de nuestro diario, rogando, así a dichas personas, como a todas las entidades católicas de Tortosa, Jesús y Roquetas, se dignen contribuir con su presencia al mayor realce de tan solemnes ocultos, que esperamos se verán concurrir y servirán para dar una valiosa prueba del tradicional amor que los hijos de la Virgen de la Cinta profesamos a nuestra Inmaculada Madre y soberana Reina.

Clinica MESTRE Dental
Enfermedades de la boca. Extracciones sin dolor. Dentaduras artificiales.
D.ª DEN CARBÓ, 3, PRINCIPAL
Teléfono N.º 24.

Dice *La Cruz* de Tarragona: «La nevada que se inició a altas horas de la penúltima noche, continuó hasta

amanecer, apareciendo los tejados completamente blancos, con no poca sorpresa de los vecinos. De no haber llovido antes, el espesor de la nevada habría sido extraordinaria. Según noticias la nevada ha sido general en esta región, particularmente en Barcelona.

El día de ayer fué extremadamente frío, permaneciendo durante é encapotado el firmamento.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

En el mitin que el próximo domingo se celebrará en Calatayud contra las escuelas laicas harán uso de la palabra los Sres. Salaberry y Martín Alvarez, de Madrid; García Belenguier y Norberto Torcal, de Zaragoza; Blas (D. J.) y Ortega de Calatayud, y problemente D. Esteban Bilbao y D. José Sanchez Marco, Diputado á Cortes por Pamplona.

La población de Nules ha sido favorecida en el sorteo de anteayer con un premio de 1.500 pesetas, correspondiente al número 22.003.

El *Boletín Oficial* de esta provincia anuncia que D. Teodoro Tallieu ha solicitado acotar determinado espacio de terreno en el término de Tortosa para el cultivo del arroz.

Se halla vacante en la catedral de Barbastro, que ha de reducirse a Colegiata, una canongía, cuya provisión corresponde por turno a la Corona, previa oposición: El plazo para la presentación de los documentos prevenidos termina el día 11 de este mes.

SUSCRIPCIÓN abierta en Roquetas por la Congregación Mariana para erigir un altar a la Inmaculada.
(Continuación)
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Dió-

ULTIMA HORA
CONFERENCIA TELEFONICA
CELEBRADA ESTA TARDE A LAS 5 Y 1/2

Un artículo
Madrid.—«El Imparcial» de hoy publica un violento artículo contra los conservadores, titulado «Benevolencia electoral.» En este artículo dice que mientras el actual Gobierno guarda a los conservadores toda clase de consideraciones en asuntos electorales, dejándoles libres muchos distritos, el señor Maura recomienda a sus partidarios que luchen en todas partes para que ningún candidato canalejista pueda ser proclamado, amparado en el artículo 29 de la ley electoral.

Falseando los hechos
«El País», en la polémica entablada con «El Correo Español», atribuye a los jaimistas los desórdenes ocurridos en Medina del Campo, siendo así que todos los informes verídicos convienen en afirmar que los republicanos, usando de sus habituales procedimientos, insultaron y pretendieron agredir a los elementos católicos, quienes se limitaron a rechazar energicamente los ataques de los defensores de la *libertad y tolerancia*.

El alcalde de Madrid
El Sr. Francos Rodríguez ha estado esta mañana en Palacio para invitar a D. Alfonso a la solemne inauguración de las obras de la Gran-Vía, que se verificará solemnemente el lunes, a las once de la mañana. En dicho acto pronunciará un discurso el Sr. Alcalde de Madrid, siendo contestado por el Sr. Canalejas.

D. Alfonso con una piqueta de plata, empezará el derribo de un edificio, que es el que habitaba el Párroco de San José.

Ofreimiento
El Director del canal de Isabel II señor Mellado ha visitado esta mañana a D. Alfonso, con el objeto de hablarle de las obras de dicho canal y participarle que

cesis 10 pesetas.—D. Felipe Fabregat 2.—D. Joaquín Poy 2.—D. José Talarn 1.—D. Bernardo Baset 1.—D.ª Concepción Ferrer 15.—D. Salva ior Bernal 2.—D. Juan Cavé 1.—D. Antonio Balagué 1.—D. M. C. 1'25.—D. José Giné 0'50.—D. Manuel Millán 0'50.—D. José Pedrola 1.—D.ª Filomena Hierro 5.—Círculo Católico de Roquetas 15.—Don José A'ambills 0'50.—D.ª Rosario Cavé 0'50.—D.ª Teresa Balagué 0'25.—D.ª Agustina Valls Vda. de Roselló 5.—Una hija de María 0'50.—D. Francisco Cid March 2.—Un devoto de la Santísima Virgen 5.—D. Martín Sancho 1.—D.ª P. B. 5.—D.ª P. de F. 0'50.—Reverendo D. José M.ª Escudé 2.—Rdo. don Salvador Rey 2.—D. José Roselló 5.—D.ª Francisca García de Sabaté 2'50.—D.ª Magdalena Sabaté 2'50.—Reverendo don Juan Gimeno 1.—En el cepillo de la Parroquia 1'40.—Un devoto de la Virgen 0'50.

Sucesos
Ayer Juan Marin Mascarell dió dos navajazos a una mujer, que fué curada de primera intención en la inspección de vigilancia por el médico forense y su practicante, ordenándose enseguida el traslado de la infeliz al hospital y del agresor a la cárcel. Ayer por el guardia Vicente Gil fué detenido un sujeto sospechoso, al cual después de algunas indicaciones se le expulsó de la ciudad.

OBSERVATORIO DEL EBRO
Día 3 Abril
Temperatura máxima de ayer 8,3º tuvo lugar a las 16h.
Mínima de esta madrugada 1,4º.
El barómetro a las 14 de ayer marcaba 758,9mm, y a las 7 de hoy 757,4mm.
El viento reinante fué ayer del NNE y durante la noche ha sido del NW.
NOTA Ayer tiempo muy frío con cielo en general cubierto y de aspecto nevoso. Hoy amanecen nevados los montes del W.

la Compañía contribuirá a la reparación de los desperfectos ocasionados por el hundimiento de la calle de Bailén.

El Obispo de Barcelona
El Dr. Laguarda ha visitado esta mañana a D. Alfonso. El Sr. Obispo de Barcelona ha almorzado hoy con el Sr. Nuncio de Su Santidad. Mañana saldrá para Valencia, donde se detendrá breve tiempo, antes de regresar a su Diócesis.

Contra una plaga
El Director general de Agricultura ha aumentado el presupuesto destinado a combatir la plaga de la langosta.

Enfermos
Se halla enfermo de algún cuidado el ministro de Fomento señor Calbetón. Continúa enfermo el Sr. Moret.

Comentarios ministeriales
Los ministeriales, comentando lo dicho por algunos periódicos, que la vida de las futuras Cortes será efímera, dicen que hasta sus contrarios opinan con esto que es seguro el decreto de disolución de las actuales Cortes y el de convocatoria para las nuevas.

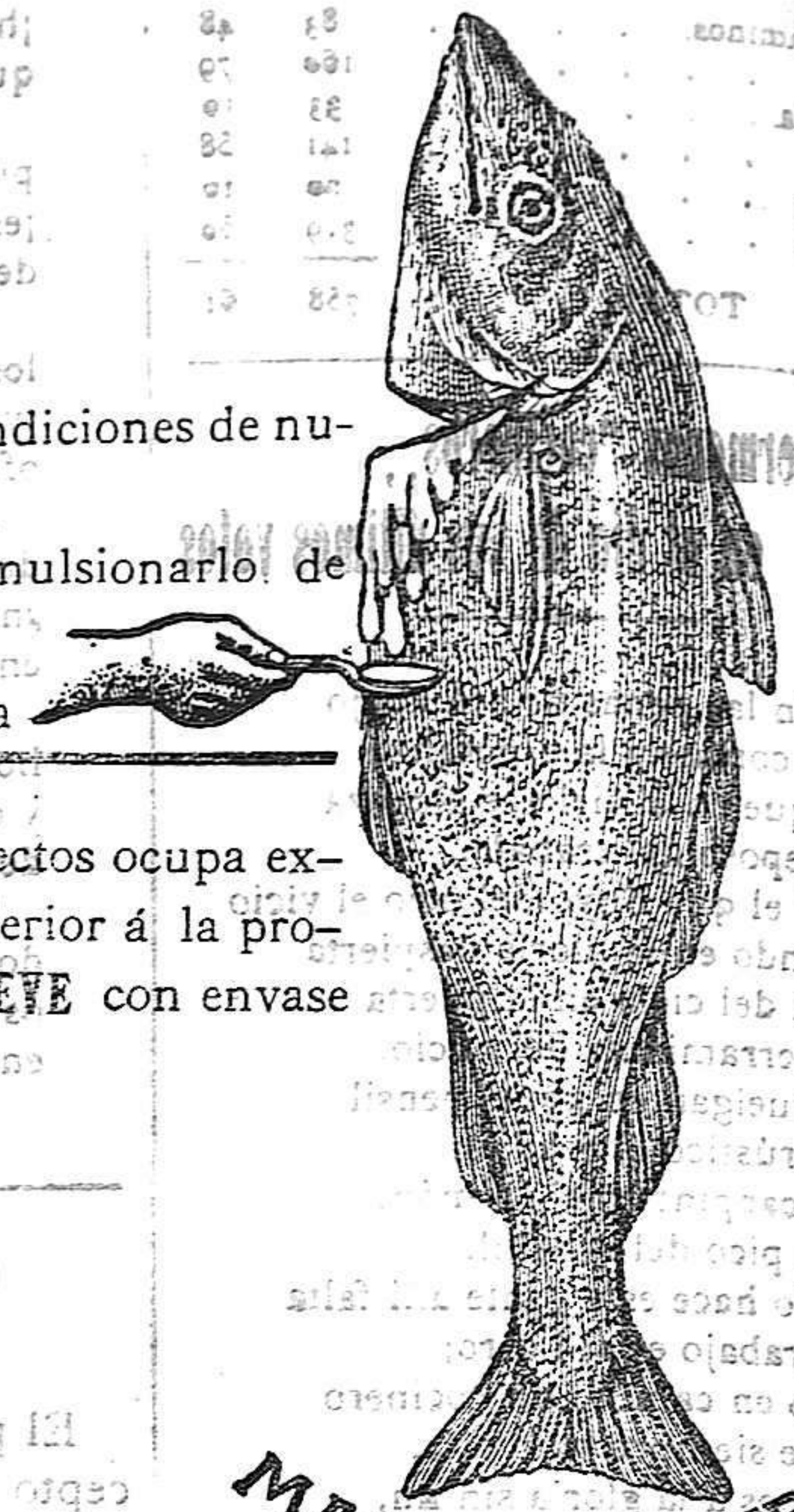
Llegada
Ha llegado a esta corte Mr. Albert Martín Gip, gerente de las obras de la Gran-Vía, quien ha nombrado representante suyo en Valencia a D. Julio Bielsa.

Canalejas
El jefe del Gobierno ha despedido hoy con D. Alfonso habiéndole de las huelgas de Gijón y Barcelona y de la solución satisfactoria de esta última. El Sr. Canalejas ha almorzado luego con los Sres. Cobian y García Prieto con quienes ha tratado de asuntos comerciales.

Cambios
Francos.

Aceite de Hígado de Bacalao GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA



MARCA REGISTRADA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnante.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero debéis desconfiar del que se presenta en el comercio, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca GEVE con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

ATLÉTICA MARIN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CRONICO

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA VERGÉS TORTOSA

VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos pueden ser curados con la misma vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar después de la mordedura antes de los diez días.

Partos, enfermedades de mujeres y niñas.

Dr. Sabaté
ANGEL, 16, TORTOSA.

ZAPATERIA

Villa ANGEL de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.

Especialidad en la medida.

Rosa 10 - TORTOSA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sea; 8 Enero, 5 Febrero, 3 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea; 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de la Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Llimón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17; de Valencia el 18; de Alicante el 19 y de Cádiz el 21, directamente para Tánger, Ceablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresa de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato no solamente puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todos colores, sino de lana, algodón, hilo o seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Sumamente sencillo, sorprendente y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos, previo envío de un cheque por el valor de DIEZ PESETAS.

Societad Patent MAGIC WEAVER.

Paseo de gracia, 97 - BARCELONA

Jarabe Hipofosfitos SALUD

EL MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura con éxito seguro la debilidad nativa y nerviosa.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es un remedio heroico contra los dolores que producen las supresiones y retrasos. Todas las jóvenes, a los doce años, deberían tomarlo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, se recomienda a las señoras y a todas las que se dedican a trabajos intelectuales y físicos.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños a los pocos días de tomarlo. el rosado color de las mejillas demuestra la excelencia de las virtudes de este poderoso reconstituyente.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, debe darse a las criaturas delicadas y enfermizas y a los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vino sónico, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todos los jóvenes de ambos sexos tan pronto como se vea que se debilita.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, cura la tisis en su primer grado, tomando una cucharada por la mañana, al mediodía y por la noche, media hora antes de la comida.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, deben tomarlo todas las personas escrofulosas para robustecerse y regenerarse, basta una cucharada todos los días al acostarse.

NO CONFUNDIR ESTE JARABE CON OTROS SIMILARES

Al por mayor: Sres. Climent y Compañía, Tortosa. Al detall: Principales farmacias y droguerías de España y América latinas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba Méjico. Servicio mensual para Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanme y Pacífico con transbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, leche, licor, cerveza, agua en alimentos, sea sabiendo el beber.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconocido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonra y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quita la piel, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios se dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

GOZA HOUSE, 78 WABOUR STREET, LONDRES 241, INGLATERRA.

Depósitos en TORTOSA: Farmacia de G. Vergés, Calle de la Rosa, 3; Farmacia de Pío Isuar, Ciudad, 6.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embaraço, lactancia, tos, tisis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos En todas Farmacias y Droguerías.

LATOS

Los que toscan ASMA o sofocación de las vías respiratorias, los CYGARRILLOS ANTIBRONQUITICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y los que toscan ASMA o sofocación de las vías respiratorias, los CYGARRILLOS ANTIBRONQUITICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y los que toscan ASMA o sofocación de las vías respiratorias, los CYGARRILLOS ANTIBRONQUITICOS que prepara el mismo DR. ANDREU.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Ramon Vera y Gil

DESPACHO: Estación, 10, Junto al Café de R. Escudero TORTOSA

Teléfono N.º 95.

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas, solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actas de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos en los Juzgados. Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado, confección de relaciones descriptivas de bienes, compra-venta y administración de fincas, préstamos hipotecarios, altas y bajas de contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria de préstamos hipotecarios ya cancelados. Recitaciones a metalico y seguros de quitas.

RECLAMACIONES A LAS EMPRESAS FERROVIARIAS

Compra-venta de valores.—Pago de cupone.—Delegación de la Compañía de seguros de vida y incendios «La Unión» y el «Fénix Español» así como de la Compañía de Seguros marítimos «La Bulgaria».—Representación de la Compañía Trasatlántica, etc.

Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

"Presse Nouvelle"